

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.040

Sábado 4 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2592390

EXTRACTO

JORGE MAXIMILIANO UNZUETA RIVAS, Notario Público Suplente OCTAVIO FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ, 30° Notaría Santiago, Oficios Av. Lib. Bdo. O'Higgins 980, Of. 134-135, CERTIFICA: por escritura pública 23 de Diciembre 2024, ante mí, ELBA ROSA ALVARADO ACEVEDO y DORIS ANDREA CEPEDA ALVARADO, ambas Pasaje Huara N° 2.074, Huechuraba, Santiago, transforman sociedad de responsabilidad limitada ALVARADO & CEPEDA SOCIEDAD LIMITADA, constituida escritura pública 10 Agosto 2017, Notaría Santiago Juan Ricardo San Martín Urrejola, inscrita fojas 69.289 N° 37.303 año 2017 Registro Comercio Conservador de Bienes Raíces de Santiago, publicada plazo legal, en una sociedad por acciones así: Nombre: INVERSIONES DORIS SpA, Objeto: la inversión con fines rentísticos de largo plazo, en toda clase de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, en el país o en el extranjero, incluyendo la formación, participación, inversión, administración, representación en otras personas jurídicas y sociedades de cualquier tipo, nacionales o extranjeras, cualquiera sea su naturaleza o giro; la inversión en acciones, opciones, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, comunidades y/o asociaciones, fondos mutuos, depósitos a plazo, bonos, debentures, pactos y demás efectos de comercio, títulos de créditos, en cualquier instrumento de comercio, mercantil o del mercado de capitales; obtención de beneficios y rentas de la inversión de los fondos sociales en toda clase de bienes, sean raíces o muebles, corporales e incorporeales, derechos o fondos mutuos, su compra y venta; y todo otro negocio que esté relacionado directa o indirectamente con los anteriores pudiendo actuar por cuenta propia, ajena y/o asociada o en co-participación con terceros.- Capital: \$16.000.000, dividido en 16 acciones nominativas, única serie sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas mediante capital propio sociedad transformada así: ELBA ROSA ALVARADO ACEVEDO, 1 acción y DORIS ANDREA CEPEDA ALVARADO 15 acciones.- Por el mismo instrumento ELBA ROSA ALVARADO ACEVEDO, cede y transfiere a DORIS ANDREA CEPEDA ALVARADO, totalidad acciones esto es 1 acción en \$1.000.000 pagadas según escritura extractada.- Como consecuencia, queda como única accionistas DORIS ANDREA CEPEDA ALVARADO con 100% capital social equivalentes 16 acciones.- Domicilio Santiago, Duración: indefinida.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 24 de Diciembre de 2024.

CVE 2592390

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

